28.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: *2024-07/23*

Proceso: *F-CD-174*

Objeto: Contratar el servicio de biblioteca digital especializada para el programa de enfermería que oferta la Universidad de Cundinamarca en la seccional Girardot.

Presupuesto oficial: (cien *millones de pesos ($* **100.000.000***) m/cte.]*

.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: *2024-07/16*

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	**DISTRILIBROS EMY BOOK SAS**	**900.372.990-7**	**$ 99.200.000**	**$ 99.200.000**

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: DISTRILIBROS EMY BOOK SAS.
NIT/CC: 900.372.990-7

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1-. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2.- La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (50%) del presupuesto del presente proceso. 3.- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.	**NO CUMPLE** con el requisito solicitado en la solicitud de

	Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos.	cotización **ABSr097. NO** adjunto documentos **de** subsanación

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	**DISTRILIBROS EMY BOOK SAS**	**900.372.990-7**			**X**

4. CONCLUSIÓN:

Después de verificar los documentos proporcionados por **DISTRILIBROS EMY BOOK SAS,** con NIT **900.372.990-7,** dentro de los plazos establecidos en el cronograma, se determinó que el oferente no cumple con las disposiciones de subsanabilidad especificadas en el documento **ABS CD 174**. En consecuencia, la propuesta presentada ha sido **rechazada** por incumplir una de las causales detalladas en la página 14 de 15 de la solicitud de cotización **ABSr097-F-CD-174**. Esta causa específica se encuentra descrita en el punto 8, donde se establece que el proponente no ha subsanado o ha subsanado parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097.

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los cotizantes y declarar **DESIERTO** el proceso de selección.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARÍA DE LOS ANGLES FRANCO ORTIZ
Jefe Unidad Apoyo Académico
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Pilar Castiblanco
32.1